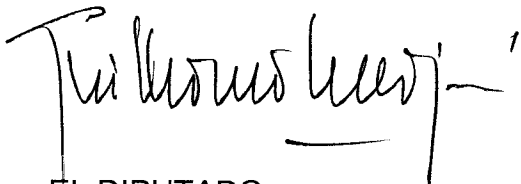


**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO. Diputado por Pontevedra, D<sup>a</sup> MARGARITA PÉREZ HERRAIZ, Diputada por Lugo, y pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

De las denuncias por abuso sexual en el ámbito intrafamiliar cuya víctima es un menor ¿conoce el gobierno los porcentajes, en la provincia de Lugo, donde el denunciado es el progenitor padres, tíos, abuelos u otras relación de parentesco con la víctima? Desglosar por años desde el 2011 a lo que va del presente año 2016.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de noviembre de 2016



EL DIPUTADO  
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO



LA DIPUTADA  
MARGARITA PÉREZ HERRAIZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
I/50/57/arv-75